

Oficio No. TEND-001-2018

Salinas, 31 de enero de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE TENDFRELI S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y lo dispuesto en los estatutos de la Compañía **TENDFRELI S.A.**, en mi calidad de Gerente General, pongo a consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la empresa correspondiente al período de Enero a Diciembre de 2017, los mismos que están a disposición de ustedes.

Los resultados reflejados en los estados financieros puesto a su disposición, son los reflejados por el contador general de la compañía y puesto a disposición de los señores accionistas, cifras con las que de considerarlo así, la Junta General de Accionistas, deberá autorizar la elaboración y presentación de la declaración del Impuesto a la Renta e información a la Superintendencia de Compañías.

Como agente de percepción y retención de impuestos fiscales, la compañía **TENDFRELI S.A.**, ha cumplido en realizar las declaraciones mensuales y anuales de impuestos de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En el período de Enero a Diciembre del año 2017, la empresa tuvo su operación en términos normales cerrando con valores en Activos por USD\$930,00; Pasivos por USD\$0,00; y, Patrimonio Neto por USD\$930,00. Su Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan una utilidad de USD\$130,00. En conclusión, la cifra que aparece en los Estados Financieros puesto a su disposición, refleja la situación financiera real de la compañía al 31 de Diciembre de 2017.

Atentamente.,



Luis Eduardo Huamán Reyes
GERENTE GENERAL DE TENDFRELI S.A. S.A.

cc: Archivo